

I.2.-

EL CONTEXTO POLITICO Y SOCIOECONOMICO NEUQUINO ENTRE 1884-1920: El traslado de la capital a Confluencia" (Síntesis).

Esta síntesis forma parte de un trabajo más amplio presentado en la carrera de Licenciatura en Historia para acceder al título que la misma otorga, en la Facultad de Humanidades de la U.N.C., con fecha de diciembre de 1979.

El tema elegido fue motivado por el interés en realizar un aporte a la Historia Regional.

El trabajo de tesis consiste en un primer planteamiento sobre la metodología utilizada, subrayando que se ha trabajado casi exclusivamente con material inédito hallado en Dirección de Tierras y Colonias, Archivo Histórico Provincial y Archivo General de la Nación donde se consultó las Memorias de los Gobernadores neuquinos de la etapa territorial.

Luego se realizó una introducción donde se hace un comentario sobre la situación nacional del momento en que se sancionó la ley que da origen a la Gobernación del Neuquén. A partir de allí comienza el desarrollo de la tesis consistente en tres capítulos de los cuales al primero lo denominamos "La problemática política y socioeconómica entre 1884-1904".

Comenzamos refiriéndonos al primer gobernador neuquino y su gestión tendiente a concentrar la población en núcleos pequeños, en los lugares más apropiados y estratégicos, ya que la población además de escasa, se hallaba completamente diseminada en todo el territorio. Olascoaga juzgaba vital para el progreso del país considerar en forma prioritaria la zona patagónica; por ello hacía hincapié en el fomento de la población en la zona sureña como medio para combatir el desierto.

Era una constante en su pensamiento la necesidad de proveer a la zona de vías de comunicación y transporte, de caminos que vinculasen a las pequeñas poblaciones y cuya falencia era el inconveniente principal para el asentamiento humano.

El cultivo de la tierra fue en estos primeros tiempos muy reducido ya que los labradores se limitaban a lo indispensable para su manutención. El negocio más generalizado era el

pastoreo y las queserías que trabajaban exclusivamente para el mercado chileno.

En los primeros tiempos de conformación del Territorio del Neuquén advertimos problemas sociales generados por el contrabando de bebidas alcohólicas desde Chile y que se convirtió en un negocio perjudicial a los intereses nacionales ya que la embriaguez y sus consecuencias, la criminalidad, fue uno de los métodos utilizados por los especuladores en los caminos de entrada o salida para quedarse con el ganado de los que lo conducían.

Con el establecimiento del servicio aduanero en 1894 no solo se dio un importante paso para la afirmación del comercio nacional, sino también tuvo lugar una sensible merma en los problemas sociales apuntados, especialmente la criminalidad.

A pesar de las ventajas naturales del Territorio, éste no avanzó lo suficiente debido a la falta de una legislación adecuada que facilitara la adquisición de la tierra, por los obstáculos que se oponían a la circulación de las personas y por las deficiencias de la justicia y de la policía, amparo y garantías indispensables de las poblaciones. De allí se explica la inquietud de algunos gobernadores como Lisandro Olmos al solicitar al P.E.N. la subdivisión del territorio en doce departamentos. Esta división se imponía como necesaria para hacer frente a la falta de personal competente que, entre otras cosas, pusiera coto a los malones de "veranada".

Destacamos que una buena legislación para Territorios Nacionales debía contemplar un apropiado mecanismo de acceso a la tierra pública para que redundara en un efectivo desarrollo de la región. Sin embargo el mismo, por lo menos en la práctica, no se dio ya que trajo como consecuencia la enfeudación de la tierra y con ella su despoblación.

A continuación hemos analizado la situación política, social y económica del novel territorio a través de la gestión de sus gobernadores arribando a una serie de conclusiones algunas de las cuales fueron las siguientes:

1.- La tarea del gobierno al crearse los territorios fue

compleja y a su vez sumamente importante.

- 2.- La región del Neuquén en esta primera etapa se caracterizó por una estructura económica basada en una producción exclusivamente primaria pues fue la ganadería su principal y más importante actividad.
- 3.- Dentro de la Gobernación del Neuquén el centro dinámico de toda la economía fue Chos-Malal, capital provisoria del Territorio.
- 4.- La simple distribución de la tierra pública tampoco pudo constituir la base para la radicación de núcleos poblacionales.
- 5.- Resulta claro entonces que el Territorio del Neuquén en la etapa de formación no pudo evolucionar paralelamente al resto de la República porque le faltó fáciles y rápidas comunicaciones con los centros vitales del país.

La parte medular del trabajo es planteada en el capítulo II: "La cuestión del traslado de la Capital" (año 1904). Esta fue a nuestro juicio clave en el proceso histórico neuquino. Comenzamos con consideraciones acerca de la ubicación del pueblo de Neuquén a comienzos de nuestro siglo y la llegada del ferrocarril, refiriéndonos particularmente a la gestión gubernativa de Carlos Bouquet Roldán y al traslado de la capital desde Chos-Malal a Confluencia.

Desde que se hizo cargo como titular de la Gobernación en 1903, Don Carlos Bouquet Roldán recorrió el territorio para tomar contacto con la realidad neuquina, gestándose en él la idea de trasladar la capital al poblado ubicado en la confluencia ya que existían numerosas dificultades insalvables de comunicación en el Territorio cuya capital había quedado tan distante de la única punta de rieles.

Hemos analizado los actos oficiales a través de los telegramas intercambiados entre el gobernador neuquino y el Ministro del Interior, Joaquín V. González, lo que nos permitió inferir la intensa actividad de Bouquet Roldán para concretar el tras-

lado de la capital.

Gestionó el citado funcionario la cesión de tierras para levantar el ejido urbano de la nueva ciudad, trasladándose la oficinas gubernativas, juzgado letrado y cárcel, desde Chos-Malal a la nueva sede de las autoridades territoriales. La inauguración oficial de la ciudad de Neuquén se concretó el 12 de septiembre de 1904 con la asistencia de una nutrida comitiva oficial.

Planteamos el interrogante fundamental en la "Cuestión del traslado" comprobando que:

- Hubo debates parlamentarios referidos al traslado de la capital, observándose en los Diarios de Sesiones de la época discusiones debido a la falta de razones de orden administrativo, socioeconómico, estratégico y jurídico, entre los antecedentes legales pertinentes al traslado. La respuesta oficial fue que el traslado era un hecho consumado.
- En los informes de los Inspectores de Tierras referidos a esta cuestión se expresa que "medió un interés muy particular para el traslado" pues la ubicación era altamente criticable y las autoridades habían actuado con desconocimiento del territorio. Que el Estado, carente de tierras, aceptaba una donación insignificante de propietarios lo que demostraba la irregularidad del procedimiento, pues habría que haber expropiado la superficie necesaria. Al aceptar estas donaciones el Estado, los propietarios quedaron con el 80 % de los terrenos libres de gastos de mensura, de loteo, amojonadas sus tierras y altamente valorizadas.

Ahora bien, medió un interés especial en la cuestión del traslado o fue sólo la necesidad de contar con la capital en la punta de rieles lo que determinó el mismo?

Lo que podríamos afirmar tal vez sin lugar a error es que Neuquén por su misma ubicación geográfica, fuera o no sede de las autoridades, sería igualmente hoy el centro progresista del Territorio. Pero evidentemente el ser asiento del poder provincial aceleró ese proceso.

Consultando planes catastrales hallamos que una superficie de considerables dimensiones llevaba el nombre de Carlos B. Roldán, a lo que se agrega que un testimonio de la época - Angel Edelman- cita al padre del funcionario como poseedor de tierras desde 1886.

Dijimos que el traslado de la capital aceleró el proceso de desarrollo de la Ciudad de Neuquén y son los cambios que se producen a partir de entonces los que reseñamos en el Capítulo III. Nuestra observación parte del análisis de los informes de los gobernadores posteriores a 1904 los cuales mencionan: movimiento comercial, aumento de población, solicitudes de particulares para radicarse y desarrollar distintas actividades, obras hidráulicas y, definitivamente el avance del pueblo sorteando todo tipo de inconvenientes.

A posteriori de la presentación de este trabajo hemos encontrado material periodístico -La Prensa y La Nueva Provincia de septiembre de 1904- que coadyuvó a confirmar aún más los expuestos en nuestra tesis. Pensamos que aún pueden aparecer o darse a luz nuevos documentos que amplíen nuestro enfoque o refuerzen las inferencias planteadas hasta el momento, por lo que dejamos el camino abierto a futuras investigaciones.

Para una mayor información sobre el trabajo realizado remitimos a la Tesis completa que se encuentra en la Biblioteca de la Facultad de Humanidades de la U.N.C.

Neuquén, 20 de noviembre de 1980      Lic. Orietta F. de Cartier